



**UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

Oficio número UAJ/UT/1420/2024
Ciudad de México, 12 de noviembre de 2024

Con fundamento en los artículos 126, 132, 134, 135 y 144 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, le comunico lo relacionado a la solicitud de acceso a la información, a la cual se le asignó el número de folio 330025624000788, enviada a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura, con fecha recepción 06 de noviembre de 2024, en la cual requirió la siguiente información:

Descripción clara de la solicitud de información:

"Deseo conocer si con motivo del contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 celebrado el pasado 29 de mayo de 2017, entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C.", se ha recibido documentación comprobatoria que respalda la ejecución del Proyecto Cultural "Bienal Internacional de Pintura México" con motivo de la cantidad correspondiente a \$1,956.000.00 [un millón novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.]
Deseo conocer a través de que institución bancaria y a nombre de quien, fueron transferidos los recursos correspondientes al contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 celebrado el pasado 29 de mayo de 2017, entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C."
Deseo conocer si derivado del contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 por la cantidad de \$2,000,000.00 [Dos millones de pesos 00/100 M.N.], suscrito entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C.", existen documentales que acrediten el destino de los recursos y ejecución del proyecto denominado "Bienal Internacional de Pintura de México"." [sic]

Datos complementarios:

"Contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 celebrado el pasado 29 de mayo de 2017, entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C."." [sic]

UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE ATIENDE:

- Dirección General de Administración mediante oficio DGA/DSAyT/674/2024.

RESPUESTA

Adjunto encontrará la respuesta proporcionada por la unidad administrativa responsable.

Cabe señalar que se da respuesta con la información que se encuentra en los archivos de la Secretaría de Cultura

Con la presente respuesta a la solicitud de acceso a la información con número de folio 330025624000788, la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura da cumplimiento a lo establecido en los artículos 6, 133 y 135 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Asimismo, ponemos a sus órdenes los teléfonos de la Unidad de Transparencia de esta Institución 554155 0319 y/o el correo electrónico unidadenlace@cultura.gob.mx, para cualquier duda o aclaración.





UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Finalmente, se informa que, en caso de considerarlo, usted tiene derecho de interponer, por sí o a través de su representante, un recurso de revisión ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales [INAI], de conformidad con lo establecido en lo artículo 142 y 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 146, 147 y 148 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ATENTAMENTE

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIA DE CULTURA



Cultura
Secretaría de Cultura



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Enlace en Materia de Transparencia

Oficio No. DGA/DSAYT/674/2024

Ciudad de México a 08 de noviembre de 2024

11 NOV 2024 3926
12:44
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO

LIC. ERIKA MARÍA FLORES PEÑALOZA

Unidad de Transparencia
Presente

Me refiero a la solicitud de información 330025624000788, a través de la cual se solicita atender la siguiente petición:

"Deseo conocer si con motivo del contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 celebrado el pasado 29 de mayo de 2017, entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C.", se ha recibido documentación comprobatoria que respalda la ejecución del Proyecto Cultural "Bienal Internacional de Pintura México" con motivo de la cantidad correspondiente a \$1,956.000.00 (un millón novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.) Deseo conocer a través de que institución bancaria y a nombre de quien, fueron transferidos los recursos correspondientes al contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 celebrado el pasado 29 de mayo de 2017, entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C." Deseo conocer si derivado del contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 por la cantidad de \$2,000,000.00 [Dos millones de pesos 00/100 M.N.], suscrito entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C.", existen documentales que acrediten el destino de los recursos y ejecución del proyecto denominado "Bienal Internacional de Pintura de México" Otros datos para su localización: Contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 celebrado el pasado 29 de mayo de 2017, entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C." [Sic].

Al respecto, remito a Usted la siguiente respuesta dada para la Dirección General de Administración:

- Oficio DGA/DRF/267/2024 mediante el cual, la Dirección de Recursos Financieros da respuesta a la solicitud de mérito.

Asimismo, se precisa que la información proporcionada es responsabilidad de la Unidad Administrativa que la emite.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LEMUS RODRÍGUEZ

Enlace En Materia De Transparencia de la
Dirección General De Administración

C.c.e.p.- Lic. Alberto Federico Lynn- Director General de Administración. - Presente.- Para su conocimiento.

Atiende al turno:

MALR/dvrp



Cultura
Secretaría de Cultura

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Dirección General de
Administración
Seguimiento de
Auditorías

RECIBIDO

08 NOV. 2024

HORA: 12:30
NOMBRE: DweB

COPIA ORIG.



UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Financieros

Ciudad de México a 7 de noviembre de 2024
Oficio No. DGA / DRF / 267 / 2024

LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES LEMUS RODRÍGUEZ
Enlace en Materia de Transparencia de la
Dirección General de Administración
PRESENTE

Hago referencia al oficio DGA/DSAyT/668/2024 mediante el cual solicita que se atienda la solicitud de información 330025624000788, por la que se requiere lo siguiente:

"Deseo conocer si con motivo del contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 celebrado el pasado 29 de mayo de 2017, entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C.", se ha recibido documentación comprobatoria que respalda la ejecución del Proyecto Cultural "Bienal Internacional de Pintura México" con motivo de la cantidad correspondiente a \$1,956.000.00 (un millón novecientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.).

Deseo conocer a través de que institución bancaria y a nombre de quien, fueron transferidos los recursos correspondientes al contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 celebrado el pasado 29 de mayo de 2017, entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C."

Deseo conocer si derivado del contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 por la cantidad de \$2,000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 M.N.), suscrito entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C.", existen documentales que acrediten el destino de los recursos y ejecución del proyecto denominado "Bienal Internacional de Pintura de México"

Otros datos para su localización:

Contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 celebrado el pasado 29 de mayo de 2017, entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA MÉXICO, A. C." (SIC).

Sobre el particular, se precisa lo siguiente:

- En la Subdirección de Rendición de Cuentas de esta Secretaría de Cultura no consta documentación comprobatoria que respalde la ejecución del Proyecto Cultural "Bienal Internacional de Pintura México".
- Los recursos correspondientes al contrato de donación SC/DGA/CD/01516/17 celebrado el pasado 29 de mayo de 2017, entre esa Secretaría de Cultura y la persona moral denominada "Bienal Internacional de Pintura México, A. C.", fueron transferidos a la Cuenta de Cheques 0499779605, con clabe interbancaria 072180004997796054, de la institución bancaria denominada Banco Mercantil del Norte, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, a nombre de Bienal Internacional de Pintura de México, A.C.





UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Dirección de Recursos Financieros

Ciudad de México a 7 de noviembre de 2024
Oficio No. DGA / DRF/ 267 / 2024

- Se reitera que en la Subdirección de Rendición de Cuentas de esta Secretaría de Cultura, a esta fecha no se han recibido documentales que acrediten el destino de los recursos y ejecución del proyecto denominado "Bienal Internacional de Pintura de México".

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente,


LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ RUBIO
Director de Recursos Financieros
446-17

C.c.e.p. María Guadalupe Moreno Saldaña, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Cultura. - Presente.-
Para su conocimiento.
Alberto Federico Lynn, Director General de Administración. Presente. -Para su conocimiento.

JFGR/CAZE